 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 1
		Fecha: 06/05/2016
	<b>FORMATO: AVISO</b>	Página: 1 de 2

### AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a los ciudadanos: **María Fernanda Rojas Bustos, Maribel Pineda Pacheco, Diana María Ríos, Mireya Aponte Giraldo, Olga Lucía Torres Saenz, Ericka Milena Peña Romero, Nini Zarick Quiroga, Marcy Patricia Forero, Jurany Paola Maldonado**, quienes presentaron solicitudes y peticiones en el Proyecto 1096 Creciendo En Familia por devolución de correspondencia por la Empresa Correos 472, a pesar de haberse enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en cada uno de los requerimientos y radicados que invocan en esta oportunidad.

### LA SUSCRITA MAGDA ALEXANDRA GOMEZ SANTANA, Subdirectora Local de Bosa HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible notificar las respuestas emitidas a los radicados citados más adelante, por la razón que se selecciona a continuación, se considera necesario efectuarla por aviso en concordancia con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para lo cual se adjunta copia de las contestaciones.

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
4. La dirección no existe   x
5. El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
6. No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_
7. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
8. Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de las respuestas dadas a los requerimientos Nos. 89205-2017, 93775-2017, 93771-2017, 14623-2018, 81196-2017, 7932-2018, 93781-2017, 108884-2017, 10427-2018G.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN


Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 16 de marzo de 2018, a las 7:00 a.m.

**MAGDA ALEXANDRA GOMEZ SANTANA**

Subdirectora Local de Bosa

Proyectó: Gloria Paulina Barón C. *Gpb*  
 Revisó: Carolina María Morris Sarmiento / Abogada SLIS BOSA *(mbm)*

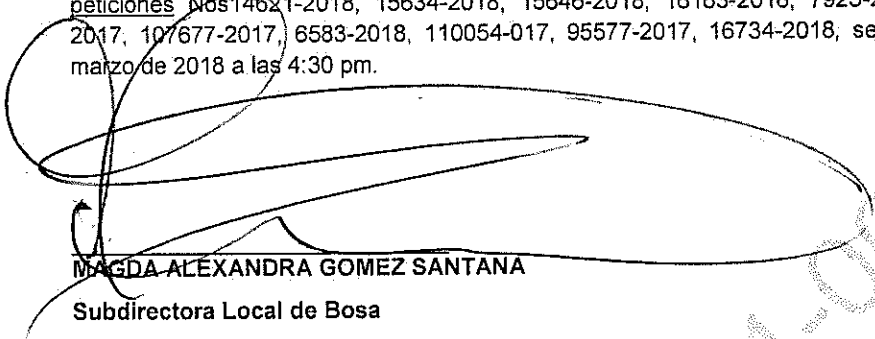
	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 www.integracion-social.gov.co	Claudia Jasleidy Mojica Cardona Coordinadora	Richard Romero Raad Subsecretario
CARGO	Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Secretaría Distrital de Integración Social

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
	<b>FORMATO: AVISO</b>	Versión: 1
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 4 de 10

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal el aviso publicado el día 16 de marzo de 2018, para notificar a los señores Claudia Milena Bernate, Jenny Maria Guzman Pardo, Luz Adriana Granados, Yerly Tatiana Martinez Villamizar, Leidy Johana Macias Guzman, Luz Angela Calle Hernandez, Luisa Fernanda Florez Prieto, Veronica Arevalo, Erika Yulieth Perdomo Gomez, Luisa Fernanda Florez, Luz Derly Guerrero, Marilyn

Andrea Lozano Garcia, Milagro De Los Angeles Reyes sobre las respuesta dadas a sus respetivas solicitudes y peticiones Nos 14621-2018, 15634-2018, 15646-2018, 16163-2018, 7925-2018, 7926-2018, 7928-2018, 107707-2017, 107677-2017, 6583-2018, 110054-017, 95577-2017, 16734-2018, se desfija el presente Aviso hoy 26 de marzo de 2018 a las 4:30 pm.




**MAGDA ALEXANDRA GOMEZ SANTANA**  
 Subdirectora Local de Bosa

Proyectó: Gloria Paulina Barón C. *GPB*  
 Revisó: Carolina María Morris Sarmiento / Abogada SLIS BOSAC *msf*

MEMO INT: 35344-06/05/2018

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaria Distrital de Integración Social</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-SDQS-01 Versión: 0 Fecha: 06/05/2016 Página: 1 de 1
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	

Bogotá D.C. Octubre 2017

Señora  
**MARIA FERNADA ROJAS BUSTOS**  
 DIAGONAL 72 B SUR # 78 G 15  
 Barrio: BOSA CARBONEL  
 Teléfono: 3159282842  
 Ciudad.

SDIC  
 Orig: 1405000:SUBDIRECCION LOCAL BOSA  
 Doc: MARIA FERNANDA ROJAS BUSTOS  
 Acun: RESPUESTA  
 Fecha: 12/10/2017 04:02 PM Ed: 1 Anx: 1  
 Rad: SAL 80208 RPA: ENT 42248 89205

Asunto: Respuesta Solicitud Retiro Voluntario Modalidad Creciendo en Familia  
 Referencia: ENT- 42245 21/09/2017

Respetada señora Rojas


Atendiendo el oficio de la referencia en el cual nos solicita el retiro voluntario del Proyecto 1096 "Creciendo En Familia" de su hija María Camila Daza Rojas, identificada con número de NUIP 1012447598 nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

La novedad de retiro voluntario solicitada por usted, fue tramitada y aplicada en nuestro sistema de información SIRBE, durante la última semana del mes de Septiembre del presente año.

Si desea obtener un cupo en alguno de nuestros jardines infantiles, le informamos que dependiendo de la disponibilidad de los mismos y según los procedimientos de Identificación, asignación y prestación del servicio de Jardines Infantiles en educación inicial en primera infancia en Ámbito Institucional, se debe presentar la solicitud del servicio los días jueves en las instalaciones del Jardín Infantil más cercano a su residencia en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. – 4:00 p.m. allegando los siguientes documentos: -Copia del registro civil. -Copia de servicio público reciente.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley.

Cordialmente,

  
**Magda Alexandra Gómez Santana**  
 Subdirectora Local para la Integración Social  
 Secretaria Distrital de Integración Social

Revisó: David Izquierdo / Referente / Cre- Siendo en Familia  
 Aprobó: Diego Piza / Apoyo Jurídico

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.  
 Gracias

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social